

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL VILLA LA MATA PROCESO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MUNICIPAL

ACTA DE ASAMBLEA DELEGADOS SECCIONAL/BARRIAL/BLOQUE

En la sección/barrio Los Higüeros, Berma Del Canal Arriba y Abajo, Nueva Esperanza, Rafael Pérez, La Almendra, El Matadero (Detrás Del Parque), Monte Adentro. Del Municipio de Villa La Mata, Provincia Sánchez Ramírez a los 05 días del mes octubre del año 2022, siendo las 3:00 PM, se realizó la **Asamblea Seccional/Barrial/Bloque** para la priorización de las ideas de proyecto de esta zona geográfica, dentro del proceso de Presupuesto Participativo para el año 2023, auspiciado por el Ayuntamiento Municipal. La **asamblea confirma y acuerda** lo siguiente:

Resolución No. 1. Se confirma la presencia de los delegados/as escogidos en las distintas asambleas comunitarias, los cuales se han registrados en el listado de asistencia confirmando la presencia de la mayorías quienes están autorizados a establecer las prioridades de su asamblea comunitaria y las ideas de proyecto a ser sometidas a estudio de prefactibilidad.

Resolución No. 2. Se constituye la siguiente propuesta a ser consideradas para el **Plan de Inversión de la Sección/barrio/bloque** a ser presentado al cabildo abierto:

Prioridad	Idea de proyecto	Comunidad	Votos Obtenido
1	Aceros y contenes	Almendra	0
2	Agua Potable	La Almendra	0
3	Apertura de calles que no tienen salida	La Almendra	0
4	Arreglo de calles	La Almendra	3
5			
6			
7			
8			
9			
10			

Resolución No. 3.

Se resuelve nombrar como los voceros de esta Sección/barrio/bloque ante el Cabildo Abierto a:

Nombre Completo	Cédula	Comunidad	Teléfono	Firma
Sobanyie Villan	118-0014378-3	La Almendra	829-902-1217	Sobanyie Villan
Juan de Dios	052-8005410-3	La Almendra	829-393-6917	Juan de Dios
Jeniffer Vidal	1550005981-9	La Almendra	829 605 1378	Jeniffer Vidal

--	--	--	--	--

No habiendo más nada que tratar se dio por concluida esta Sección a las _____ horas, a las que se anexa la relación de participantes.

Facilitador/a:

Nombre Completo	Institución	Teléfono	Firma
Kenny E. Verasc.	Ayunt. Villa Mata	809-713-0300	

Firman en conformidad con la presente Acta:

Secretaríá Asamblea



Sello Ayuntamiento

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL VILLA LA MATA PROCESO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MUNICIPAL

ACTA DE ASAMBLEA DELEGADOS SECCIONAL/BARRIAL/BLOQUE

En la sección/barrio Los Higüeros, Berma Del Canal Arriba y Abajo, Nueva Esperanza, Rafael Pérez, La Almendra, El Matadero (Detrás Del Parque), Monte Adentro. Del Municipio de Villa La Mata, Provincia Sánchez Ramírez a los 05 días del mes octubre del año 2022, siendo las 3:00 PM, se realizó la **Asamblea Seccional/Barrial/Bloque** para la priorización de las ideas de proyecto de esta zona geográfica, dentro del proceso de Presupuesto Participativo para el año 2023, auspiciado por el Ayuntamiento Municipal. La asamblea **confirma y acuerda** lo siguiente:

Resolución No. 1. Se confirma la presencia de los delegados/as escogidos en las distintas asambleas comunitarias, los cuales se han registrados en el listado de asistencia confirmando la presencia de la mayorías quienes están autorizados a establecer las prioridades de su asamblea comunitaria y las ideas de proyecto a ser sometidas a estudio de prefactibilidad.

Resolución No. 2. Se constituye la siguiente propuesta a ser consideradas para el **Plan de Inversión de la Sección/barrio/bloque** a ser presentado al cabildo abierto:

Prioridad	Idea de proyecto	Comunidad	Votos Obtenido
1	Grado de la cancha		11
2	condicionos los calles (acero Contón)		
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			

Resolución No. 3.

Se resuelve nombrar como los voceros de esta Sección/barrio/bloque ante el Cabildo Abierto a:

Nombre Completo	Cédula	Comunidad	Teléfono	Firma
Roberto P. Hernández	049-002021-0	LOS HIGÜEROS	829-503-5045	[Firma]
Alfonso García	049-0073569-9	LOS HIGÜEROS	829-540-1768	[Firma]

No habiendo más nada que tratar se dio por concluida esta Sección a las _____ horas, a las que se anexa la relación de participantes.

Facilitador/a:

Nombre Completo	Institución	Teléfono	Firma
Zeneida Hilario R.	ayuntamiento villa la mata	809-313-4941	<i>[Handwritten Signature]</i>
Kenneth E. Verasc.	ayuntamiento villa la mata	809-7130300	<i>[Handwritten Signature]</i>

Firman en conformidad con la presente Acta:

[Handwritten Signature]
 Secretaria Asamblea



Sello Ayuntamiento

**AYUNTAMIENTO MUNICIPAL VILLA LA MATA
PROCESO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MUNICIPAL
ACTA DE ASAMBLEA DELEGADOS SECCIONAL/BARRIAL/BLOQUE**

En la sección/barrio Los Higüeros, Berma Del Canal Arriba y Abajo, Nueva Esperanza, Rafael Pérez, La Almendra, El Matadero (Detrás Del Parque), Monte Adentro. Del Municipio de Villa La Mata, Provincia Sánchez Ramírez a los 05 días del mes octubre del año 2022, siendo las 3:00 PM, se realizó la **Asamblea Seccional/Barrial/Bloque** para la priorización de las ideas de proyecto de esta zona geográfica, dentro del proceso de Presupuesto Participativo para el año 2023, auspiciado por el Ayuntamiento Municipal. La asamblea **confirma y acuerda** lo siguiente:

Resolución No. 1. Se confirma la presencia de los delegados/as escogidos en las distintas asambleas comunitarias, los cuales se han registrados en el listado de asistencia confirmando la presencia de la mayorías quienes están autorizados a establecer las prioridades de su asamblea comunitaria y las ideas de proyecto a ser sometidas a estudio de prefactibilidad.

Resolución No. 2. Se constituye la siguiente propuesta a ser consideradas para el **Plan de Inversión de la Sección/barrio/bloque** a ser presentado al cabildo abierto:

Prioridad	Idea de proyecto	Comunidad	Votos Obtenido
1	Construcción de 2 Bocanoras	Monte adentro	
2	Terminación de Aceras y contem	Monte adentro	2
3	Saneamiento de las cañadas	Monte adentro	1
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			

Resolución No. 3.

Se resuelve nombrar como los voceros de esta Sección/barrio/bloque ante el Cabildo Abierto a:

Nombre Completo	Cédula	Comunidad	Teléfono	Firma
Juan De Dios Carrasco	049-0016016-1	Monte adentro	809-917-5984	

--	--	--	--	--

No habiendo más nada que tratar se dio por concluida esta Sección a las _____ horas, a las que se anexa la relación de participantes.

Facilitador/a:

Nombre Completo	Institución	Teléfono	Firma
Zeneida Helares R.	Ayunt. Villa la Mata	809-313-4941	<i>[Handwritten Signature]</i>
Kennys E. Veras C.	Ayunt. Villa la Mata	809-713-0300	<i>[Handwritten Signature]</i>

Firman en conformidad con la presente Acta:

[Handwritten Signature]

 Secretaria Asamblea



_____ **Sello Ayuntamiento**

JUNTA DE VECINOS NUEVA RENOVACION INC.

C/RENOVACION, ESQ. JOSE FRANCISCO PEÑA GOMEZ, NO. 23
VILLA LA MATA, PROV. SANCHEZ RAMIREZ, R.D.

Tel: 809-917-5984; 809391-6312, Email.: juntadevecinonuevarenovacion@gmail.com

DE MANO CON LA COMUNIDAD

RNC 4-30-22912-1

Villa la Mata, Sánchez Ramírez, R.D.
06 de octubre del 2022



Al : Ing. Miguel Martínez

Alcalde Municipal de Villa la Mata y los Concejales.

Asunto : Demanda de Obras para el Presupuesto Participativo 2023

Solicitante : Junta de Vecinos Nueva Renovación de Villa la Mata.

Honorable Alcalde y/o Concejales:

Quien Suscribe JUAN DE DIOS CARRASCO, dominicano, mayor de edad, titular de la cedula de identidad electoral No. 049-0016016-1 en su condición de presidente de la Junta de Vecino Nueva Renovación, con su domicilio social en el municipio de villa la mata, monte adentro, por medio de la presente tenemos a bien presentarle la Demanda de Obras de nuestra comunidad, donde le mencionamos las más prioritarias:

1. Construcción de dos badenes.
2. La Terminación de varios cabezales de contenes.
3. El saneamiento de las cañadas

Por lo que esperamos que estas peticiones en beneficio de nuestra comunidad sean aprobadas por ese honorable concejo, ya que sería un aporte significativo para la comunidad de Monte Adentro donde colaboraría con el desarrollo de la misma.

Atentamente;


JUAN DE DIOS CARRASCO

Presidente


ISABEL CRISTINA GUZMAN

Secretaria


ELADIO AMPARO MEDRANO

Tesorero

Bermas



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL VILLA LA MATA PROCESO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MUNICIPAL

ACTA DE ASAMBLEA DELEGADOS SECCIONAL/BARRIAL/BLOQUE

En la sección/barrio Los Higüeros, Berma Del Canal Arriba y Abajo, Nueva Esperanza, Rafael Pérez, La Almendra, El Matadero (Detrás Del Parque), Monte Adentro. Del Municipio de Villa La Mata, Provincia Sánchez Ramírez a los 05 días del mes octubre del año 2022, siendo las 3:00 PM, se realizó la **Asamblea Seccional/Barrial/Bloque** para la priorización de las ideas de proyecto de esta zona geográfica, dentro del proceso de Presupuesto Participativo para el año 2023, auspiciado por el Ayuntamiento Municipal. La asamblea **confirma y acuerda** lo siguiente:

Resolución No. 1. Se confirma la presencia de los delegados/as escogidos en las distintas asambleas comunitarias, los cuales se han registrados en el listado de asistencia confirmando la presencia de la mayorías quienes están autorizados a establecer las prioridades de su asamblea comunitaria y las ideas de proyecto a ser sometidas a estudio de prefactibilidad.

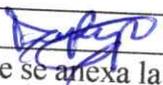
Resolución No. 2. Se constituye la siguiente propuesta a ser consideradas para el **Plan de Inversión de la Sección/barrio/bloque** a ser presentado al cabildo abierto:

Prioridad	Idea de proyecto	Comunidad	Votos Obtenido
1	Mejoramiento de las calles	Bermas del Canal	4
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			

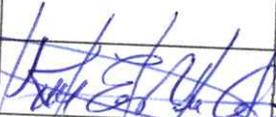
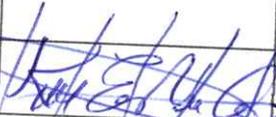
Resolución No. 3.

Se resuelve nombrar como los voceros de esta Sección/barrio/bloque ante el Cabildo Abierto a:

Nombre Completo	Cédula	Comunidad	Teléfono	Firma
Roberto Espinal	049-0055758-0	Bermas del Canal	849-654-1561	[Firma]
Roberto Monte	049-0015273-9	Bermas del Canal	829-863-7731	[Firma]
Brunilda Henen	049-00471808	Bermas del Canal	829-568-4285	[Firma]

1111
 Diagonal P. Remero 155-0004225-2 Canelarriba 809-801-1248 
 No habiendo más nada que tratar se dio por concluida esta Sección a las _____ horas, a las que se anexa la relación de participantes.

Facilitador/a:

Nombre Completo	Institución	Teléfono	Firma
Zenilda Helano R.	Ayunt. de Villa La Mata	809-313-4941	
Kennys E. Uras C.	Ayunt. Villa Canata	809-7130300	

Firman en conformidad con la presente Acta:


 Secretaria Asamblea



Sello Ayuntamiento

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL VILLA LA MATA
PROCESO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MUNICIPAL
ACTA DE ASAMBLEA DELEGADOS SECCIONAL/BARRIAL/BLOQUE

En la sección/barrio Los Higüeros, Berma Del Canal Arriba y Abajo, Nueva Esperanza, Rafael Pérez, La Almendra, El Matadero (Detrás Del Parque), Monte Adentro. Del Municipio de Villa La Mata, Provincia Sánchez Ramírez a los 05 días del mes octubre del año 2022, siendo las 3:00 PM, se realizó la **Asamblea Seccional/Barrial/Bloque** para la priorización de las ideas de proyecto de esta zona geográfica, dentro del proceso de Presupuesto Participativo para el año 2023, auspiciado por el Ayuntamiento Municipal. La asamblea **confirma y acuerda** lo siguiente:

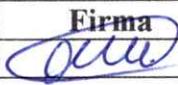
Resolución No. 1. Se confirma la presencia de los delegados/as escogidos en las distintas asambleas comunitarias, los cuales se han registrados en el listado de asistencia confirmando la presencia de la mayorías quienes están autorizados a establecer las prioridades de su asamblea comunitaria y las ideas de proyecto a ser sometidas a estudio de prefactibilidad.

Resolución No. 2. Se constituye la siguiente propuesta a ser consideradas para el **Plan de Inversión de la Sección/barrio/bloque** a ser presentado al cabildo abierto:

Prioridad	Idea de proyecto	Comunidad	Votos Obtenido
1	Agua potable	Nueva Esperanza	1
2	aceros y contenedores	Nueva Esperanza	1
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			

Resolución No. 3.

Se resuelve nombrar como los voceros de esta Sección/barrio/bloque ante el Cabildo Abierto a:

Nombre Completo	Cédula	Comunidad	Teléfono	Firma
Elvis Quiroz	049-0051891-3	Nueva Esperanza	829-838-8216	

--	--	--	--

No habiendo más nada que tratar se dio por concluida esta Sección a las _____ horas, a las que se anexa la relación de participantes.

Facilitador/a:

Nombre Completo	Institución	Teléfono	Firma
Zeneida Hilarío P.	Ayunt. Villa La Mata	809-313-4941	
Kennys E. Verasc.	Ayunt. Villa La Mata	809-713-0300	

Firman en conformidad con la presente Acta


 Secretaríá Asamblea



Sello Ayuntamiento

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL VILLA LA MATA PROCESO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MUNICIPAL

ACTA DE ASAMBLEA DELEGADOS SECCIONAL/BARRIAL/BLOQUE

En la sección/barrio Los Higüeros, Berma Del Canal Arriba y Abajo, Nueva Esperanza, Rafael Pérez, La Almendra, El Matadero (Detrás Del Parque), Monte Adentro. Del Municipio de Villa La Mata, Provincia Sánchez Ramírez a los 05 días del mes octubre del año 2022, siendo las 3:00 PM, se realizó la **Asamblea Seccional/Barrial/Bloque** para la priorización de las ideas de proyecto de esta zona geográfica, dentro del proceso de Presupuesto Participativo para el año 2023, auspiciado por el Ayuntamiento Municipal. La asamblea **confirma y acuerda** lo siguiente:

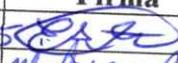
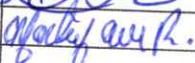
Resolución No. 1. Se confirma la presencia de los delegados/as escogidos en las distintas asambleas comunitarias, los cuales se han registrados en el listado de asistencia confirmando la presencia de la mayorías quienes están autorizados a establecer las prioridades de su asamblea comunitaria y las ideas de proyecto a ser sometidas a estudio de prefactibilidad.

Resolución No. 2. Se constituye la siguiente propuesta a ser consideradas para el **Plan de Inversión de la Sección/barrio/bloque** a ser presentado al cabildo abierto:

Prioridad	Idea de proyecto	Comunidad	Votos Obtenido
1	Aceras y Contorno	Los Merced	2
2	agua potable	Los Merced	
3	Pendidos Electricos	Los Merced	
4	Asfalto de calle	Los Merced	
5			
6			
7			
8			
9			
10			

Resolución No. 3.

Se resuelve nombrar como los voceros de esta Sección/barrio/bloque ante el Cabildo Abierto a:

Nombre Completo	Cédula	Comunidad	Teléfono	Firma
Estyberly Gorgano Vell	001-01297455	Los Merced	809-8831735	
Martin Aracent	155-0001228-9	Los Merced	809-842-5139	

--	--	--	--	--

No habiendo más nada que tratar se dio por concluida esta Sección a las _____ horas, a las que se anexa la relación de participantes.

Facilitador/a:

Nombre Completo	Institución	Teléfono	Firma
Zenilda Helara R.	Ayuntamiento Villa la Mata	809-313-4941	<i>[Handwritten Signature]</i>
Kennys E. Veras C.	Ayuntamiento Villa la Mata	809-713-0300	<i>[Handwritten Signature]</i>

Firman en conformidad con la presente Acta:

[Handwritten Signature]
 Secretaria Asamblea



Sello Ayuntamiento



Junta de vecinos “Las Mercedes Unidos”

Sector Las Mercedes, Municipio Villa La Mata, Prov. Sánchez Ramírez, Rep. Dom.

Tel.:809-883-1735

Municipio Villa La Mata, Prov. Sánchez
Ramírez, 05/09/2022.

A quien pueda interesar

Ante todo nos dirigimos a usted/es para saludarle, al mismo tiempo expresarle y solicitarle lo siguiente: como junta de vecinos es nuestro deber y responsabilidad reportar o dar a conocer las necesidades y problemática de nuestro sector. Siendo estas completar las aceras y contenes, el agua potable, tendidos eléctricos y asfaltado de calle y caminos vecinales. Para mejor ubicación de dichas peticiones, las misma empiezan en la calle Jacinto Moya (Entrada Ramón dentista), con sus calles que le cruzan e interceden, y terminan en el Matadero Municipal Villa La Mata, o podría ser un poco más adelante..

Esperando que esta sea bien acogida por usted/es, se despiden,



Sr. Esteban Villafaña
Presidente

Atentamente,


Sr. Eddy Junior Almánzar R.
Secretario


Sr. Martin Inocencio Aracena Rojas
Vice-Presidente


Sra. María Marte
Tesorera

**AYUNTAMIENTO MUNICIPAL VILLA LA MATA
PROCESO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MUNICIPAL**

ACTA DE ASAMBLEA DELEGADOS SECCIONAL/BARRIAL/BLOQUE

En la sección/barrio Los Higüeros, Berma Del Canal Arriba y Abajo, Nueva Esperanza, Rafael Pérez, La Almendra, El Matadero (Detrás Del Parque), Monte Adentro. Del Municipio de Villa La Mata, Provincia Sánchez Ramírez a los 05 días del mes octubre del año 2022, siendo las 3:00 PM, se realizó la **Asamblea Seccional/Barrial/Bloque** para la priorización de las ideas de proyecto de esta zona geográfica, dentro del proceso de Presupuesto Participativo para el año 2023, auspiciado por el Ayuntamiento Municipal. La asamblea **confirma y acuerda** lo siguiente:

Resolución No. 1. Se confirma la presencia de los delegados/as escogidos en las distintas asambleas comunitarias, los cuales se han registrados en el listado de asistencia confirmando la presencia de la mayorías quienes están autorizados a establecer las prioridades de su asamblea comunitaria y las ideas de proyecto a ser sometidas a estudio de prefactibilidad.

Resolución No. 2. Se constituye la siguiente propuesta a ser consideradas para el **Plan de Inversión de la Sección/barrio/bloque** a ser presentado al cabildo abierto:

Prioridad	Idea de proyecto	Comunidad	Votos Obtenido
1	Aceros y contenedores	San Rafael	1
2	Reparación AYC.	San Rafael	0
3	Apertura de calles San Salada	San Rafael	1
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			

Resolución No. 3.

Se resuelve nombrar como los voceros de esta Sección/barrio/bloque ante el Cabildo Abierto a:

Nombre Completo	Cédula	Comunidad	Teléfono	Firma
Jesús Quezada	049-0052309-5	San Rafael	849 750 7845	Jesús Quezada

--	--	--	--

No habiendo más nada que tratar se dio por concluida esta Sección a las _____ horas, a las que se anexa la relación de participantes.

Facilitador/a:

Nombre Completo	Institución	Teléfono	Firma
Zeneida Helano R.	Municipalidad La Mata	809-343-4941	
Kennys E. Verasc.	Municipalidad La Mata	809-7130300	

Firman en conformidad con la presente Acta:

 Secretaria Asamblea

 Sello Ayuntamiento

JUNTA DE VECINOS SAN RAFAEL

Sector Rafael Perez, detrás de la Escuela
Villa La Mata, Prov. Sanchez ramirez Rep. Dom
Cel.: 849-750-7845

Al : **ING. MIGUEL ANT. MARTINEZ RONDON**
Alcalde Municipal de Villa La Mata.

Via : Secretaria de la Sala Capitula de la Alcaldia.

De la : **JUNTA DE VECINOS SAN RAFAEL**
Sector Rafael Perez (Detrás de la Escuela)

Asunto : solicitud inclusion en el Presupuesto
Participativo 2023.

Distinguidos incumbentes

Por medio de la presente esta Junta de Vecinos San Rafael, le saluda de manera cordial, ocasión oportuna para solicitarle que nos sea incluido en el Presupuesto Participativo conserniente al año 2023, cuyas obras que deseamos que sean realizada en el sector RAFAEL PEREZ (DETRÁS DE LA ESCUELA), se detallan a continuacin:

1. Terminacion y reparacion de las aceras y contenes de dicho sector.
2. Apertura de las diferentes calles que no tienen salida espesificamente en la calle de los PAPOS, del lado del canalito.

En epera que nuestra solicitud sea acogida por usted, sin mas en particulara se despide,

Muy atentamente:

Jesús Quezada
JESUS QUEZADA
Presidente



Invitados/as:

En calidad de Invitados/as estuvieron presentes:

Nombre Completo	Organización/Institución	Cargo	Firma
José Miguel Félix	Pte de la Federación de la Junta de Vecinos U.C.	Pte federación	
Jesús M. O. Galán	Ayuntamiento	Fotografía	
Ara Mercedes Peño	Ayuntamiento	Protocolo	
Kennys E. Ureas C.	Ayuntamiento	Enc. Planificación	
Edid Patricia Ysa	"	Sec. de Reg.	
Zenilda Blarw B.	Ayunt. Villa la Mata	Controlora	
Guillermo H. Díaz	"	Concejal	
Elvira Villanueva	"	Polto. concors	
Arelis M. Romero F.	"	concejal	
Miguel Ángel Santes	"	Enc. Planificación	
Fenaldy Amarte Rendo	"	Protocolo	
Miguel Ant. Martínez	"	Asamblea municipal	

